AÑO XXI. Madrid, 17 de agosto de 1906. Núm. 1067.

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: Paquete de 30 números. 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á *Pablo Iglesias*, la de Administración á *Felipe Peña Cruz*.

SUSCRIPCION

Á FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.216,16 pesetas.

Madrid.—Producto de una reunión de marmolistas y otros amigos, 2,20.—Barbajero, 1.—M. Gala, 0,25.—G. Vicente, 0,20.—A. V., 2.—El C., 1.—P. Iglesias, 0,25.—M. Cano, 0,25.—L. Ciego, 0,20.—María Madrigal, 0,30.—V. Madrigal, 0,30.—M. Maldonado, 0,55.—Total, 8,50.

Campillos.—B. Luna, 0,50.—P. Cañamero, 0,50.—Total, 1.

Málaga.—Agrupación Socialista, 2,40.—S. González, 5.—F. L., 0,50.—R. Salinas, 2.—S. Salinas, 0,50.—Total, 10,40.

Total general, 5.236,06 pesetas.

SOCIALISMO É INDIVIDUALISMO

El Socialismo es la tiranía, la barbarie, la guerra constante—dicen los que defienden el régimen individualista en que hoy vivimos.

¿Qué razones dan en pro de su aserto esos individuos? Ninguna; ni pueden darla.

Quien sea copropietario de los medios de producción no puede ser tiranizado por nadie ni tiranizar á ninguno de sus semejantes.

Quien posea el fruto íntegro de su trabajo no puede ser brutal, ni ignorante, ni ineducado.

Quienes vivan en un régimen basado en la solidaridad de intereses, tienen por precisión que desconocer los antagonismos y las guerras.

El Individualismo — dicen también sus defensores—es la libertad, la civilización, la paz.

Veamos cómo contestan á esta afirmación los hechos.

¡Libertad! Más de las nueve décimas partes de los seres humanos, por depender de un modo ó de otro de los que monopolizan los medios de producción, no pueden expresar hoy libremente sus ideas, ni asociarse con quienes quieran, ni dar su voto á quien bien les parezca, ni concurrir adonde su gusto, su inclinación ó sus intereses les digan. Los que los explotan les cohiben ó, por lo menos, ponen obstáculos al ejercicio de sus derechos.

¡Civilización! El número de ignorantes al presente es inmenso; el de hambrientos, crecidísimo; el de enfermos por exceso de trabajo y por alimentación escasa, enorme; el de desdichadas que venden su cuerpo para lograr comer, tremendo; el de niños y mujeres horriblemente explotados, considerable; el de crímenes, elevadísimo. Verdaderamente, hoy no existe civilización.

¡Paz! ¿Dónde está esa señora? ¿Para qué se tienen armados millones y millones de hombres y se poseen esas formidables máquinas de destrucción que surcan los mares y cuestan sumas fabulosas? Ahí está como muestra de la paz en casos dados la última guerra, la lucha entre rusos y japoneses. Y en cuanto á la vida corriente, ¿es de paz la que llevan las naciones? ¿Qué nos dicen los Tribunales, qué la Policía y qué la Gendarmería ó la Guardia civil, que todas tienen, sino que la base de la sociedad individualista es la lucha entre unas y otras clases y hasta entre los individuos de las mismas? La guerra hoy es perpetua.

No será, pues, no puede ser el Socialismo lo que dicen sus enemigos. Será todo lo contrario.

Tampoco es el Individualismo lo que aseveran sus defensores.

Ni la libertad, ni la verdadera civilización, ni la paz pueden florecer en el presente régimen social.

Por eso es aborrecible y por eso acelerarán su muerte y el advenimiento del Socialismo todos los que deseen ver redimida á la Humanidad.

No hace obra completa el obrero que sólo lucha por su mejoramiento. No es aligerar las cadenas, sino romperlas, librarse de ellas, ó lo que es igual, emanciparse, lo que debe proponerse todo asalariado.

La semana burguesa.

La intemperancia del alcalde de Chiclana ha proporcionado un día de luto á aquella población.

Por tan fútil motivo como el de suspender un mitin que contra los Consumos se había anunciado, y á consecuencia de un ligero tumulto que se promovió, el monterilla dió orden á la Guardia civil de hacer fuego contra los grupos, resultando muchos heridos, y algunos de suma gravedad.

Es el sistema más cómodo de gobernar y el que ahorra todo género de cavilaciones, este del «garrotazo y tente tieso».

Y más en las circunstancias actuales, en que vamos á la penetración «pacífica» en Marruecos, juntamente con las demás naciones europeas.

Así verán éstas que lo mismo servimos para un barrido que para un fregado.

***

El Sr. Lerroux, ó el ciudadano Lerroux, como ustedes prefieran, ha dado otra embestida á la Solidaridad catalana en un mitin celebrado en Barcelona y, de paso, algunos arañazos á su jefe político como patrocinador del contubernio carlo-republicano-regionalista ó como se diga.

En otro mitin verificado en Tortosa, D. Ricardo Fuente ha atacado también la tal Solidaridad, haciéndose solidario de la actitud de Lerroux.

Hoy uno, mañana otro, todos van poniéndose enfrente del Sr. Salmerón, quien á este paso va á encontrarse con que no va á poder ejercer la jefatura sino sobre sí mismo.

Lo cual nos parece el colmo de lo mayestático.

Y de lo ridículo.

***

Durante el mes de julio ha habido un aumento de defunciones, en comparación con igual mes del año anterior, de 77.

Conque vamos progresando.

Y nuestro «celoso» alcalde, en sublime apoteosis, en vez de procurar con ahinco que se cuide más de la vigilancia de los servicios relativos á la higiene, que están abandonados, se entretiene en forjar proyectos de embellecimiento de la capital, muy buenos, muy bonitos, y, según él, muy baratos.

Sin duda el Sr. Aguilera olvidó aquello de que primero es vivir y después filosofar.

Y si bien es cierto que no sólo de pan vive el hombre, es indudable que sin pan no se puede vivir.

Venga primero el pan y después pensaremos en chucherías.

***

En Bilbao, donde los republicanos tienen bastantes correligionarios en buena posición y algunos en la opulencia, no ha reunido más que 71,40 pesetas la suscripción iniciada para auxiliar á la viuda de D. Estanislao Figueras.

Estos republicanos, émulos del Caballero de la Tenaza, hacen bien de guardar su dinero en vez de dedicarlo á empresas de esa índole.

Harto harán con sangrar sus bolsas cuando vengan las elecciones y necesiten aliarse con los monárquicos para vencer juntos el «peligro socialista».

***

La burguesía alemana, que quiere imponer su hegemonía en el Africa austral de igual manera que trata de imponerla en Europa, esto es, á cañonazos, ha enviado á aquellas lejanas tierras un numeroso ejército, que antes que por sus victorias sobre los hotentotes y hereros se está «distinguiendo» por su crueldad.

Según una carta enviada á un periódico del Imperio por un soldado de aquel ejército, las atrocidades que se cometen para amedrentar á los indígenas van en aumento, y entre otras *hazañas*, refiérese en dicha carta la realizada por catorce hombres y un oficial que dieron muerte, á bayonetazos, á cinco mujeres indefensas.

Esa es la manera como las naciones civilizadas procuran extender su influencia en el continente negro.

Convirtiendo en cementerio las regiones que quieren dominar.

***

La Voz del Cantero, órgano sostenido por la Sociedad de obreros de este oficio, pero que sirve para que los anarquistas ejerciten en él sus plumas, llega, en el colmo de la desaprensión, á afirmar muy seriamente que los socialistas han sido los promovedores de los sucesos sangrientos de Bilbao, Gijón, Valencia y recientemente de Madrid, cuando es público y notorio que ellos, lo mismo en esas que en todas ocasiones, han tomado la iniciativa de promover cuestiones con el objeto evidente de introducir la cizaña entre los trabajadores, aunque no siempre lo hayan conseguido.

No es cosa de tomar en serio asertos tan gratuítos como ese; pero cónsteles á los *antipolíticos* que su campaña en contra nuestra es completamente negativa y no obtendrán el resultado que buscan.

En cambio, es posible que enfrascados en tarea tan *antipolítica* como la de reclamar de los Poderes públicos la libertad de los presos, desvíen á sus súbditos del terreno económico, del cual les dicen no deben moverse, y les proporcionen algún serio disgusto.

Y esto sería también un resultado.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

Los efectos de la disolución de la Duma ya se notan. La agitación revolucionaria en toda Rusia es tremenda. Conspiraciones, huelgas, sublevación de soldados y marinos, atentados contra los grandes verdugos del pueblo, es lo que nos comunican las agencias. A este estado de cosas ha contribuído no poco el manifiesto que el Grupo del Trabajo de la disuelta Duma, en unión de las fracciones parlamentarias democráticosocialistas, ha dirigido al ejército y á la armada. He aquí dicho manifiesto:

«Soldados y marinos:

»El Gobierno ha disuelto la Duma por un decreto imperial. Por doquiera hanse concentrado tropas para oprimir al pueblo. Los que á éste representan han sido elegidos por vuestros padres y hermanos para someter al zar las necesidades del pueblo y obtener tierras y libertad; pero el zar se ha negado á oir á los elegidos del pueblo.

»Sólo ha prestado oídos á los antiguos consejeros, grandes duques, ministros, generales, ricachos territoriales, que no quieren abandonar sus bienes ni sus salarios.

»Rusia está dividida actualmente en dos campos: de un lado, la gran mayoría del país con los obreros pobres y oprimidos, con los soldados clarividentes, los mejores oficiales y todos los mártires que gimen en las prisiones, entre los cuales hay muchos marinos y soldados.

»De otro lado, la banda de opresores como Trepof, Pobiedonostzef y los generales mandchurianos que, cobardes ante los japoneses, han atacado á Moscou, Odessa y Tchita, así como los esbirros policíacos, que cuentan con vosotros para sojuzgar á la nación rusa.

»¿Tiraréis sobre el pueblo? ¿Derramaréis su sangre?

»Acordaos, vosotros, hijos de campesinos, hijos del pueblo ruso, de que en los pueblos donde nacisteis, vuestros hermanos se agitan simultáneamente pidiendo tierras y libertad. El Gobierno envía tropas para asesinarlos. ¿Defenderéis vosotros al Gobierno?

»¿Vosotros mismos, sois acaso felices? ¿No sois esclavos? Os halláis en una situación peor que todos los demás: vosotros sois ordenanzas de los oficiales, sois martirizados en los batallones disciplinarios, condenados á trabajos forzados ó fusilados.

»Nosotros, representantes del pueblo, desearíamos mejorar vuestra suerte, promulgar leyes reduciendo el servicio militar á dos años, aboliendo los ordenanzas de los oficiales y estableciendo un sueldo mensual é impidiendo á los superiores maltratar á los inferiores; en suma, mejorar la situación de toda la población obrera.

»Pero á fin de impedir esto, el Gobierno se ha apresurado á disolver la Duma.

»Soldados y marinos:

»Nosotros, los elegidos legales, representantes de los campesinos y de los trabajadores, declaramos que, sin la Duma, los actos del Gobierno son ilegales.

»Y os decimos:

»1.º No obedezcáis al Gobierno ilegal, combatidle activamente de acuerdo con nosotros y con toda la población pobre. Habéis jurado defender la patria, que es Rusia, sus ciudades, sus pueblos y su pueblo ruso. Defended esta patria, uníos á nosotros para conquistar la tierra y la libertad.

»2.º Todo el que acuchille al pueblo es criminal, traidor, enemigo del pueblo. Sepan los que tal hagan, que por acuerdo de sus padres y hermanos, no volverán jamás á su hogar y sobre sus nombres pesará la maldición eterna del pueblo.

»3.º El Gobierno ha entrado en negociaciones con los emperadores de Austria y de Alemania. Las tropas alemanas están prontas á invadir nuestro país y á defender un Gobierno enemigo del pueblo.

»Declaramos que, por tales negociaciones, el Gobierno traiciona al país. Está fuera de la ley.

»Soldados y marinos:

»Vuestro deber sagrado es libertar al pueblo ruso del Gobierno traidor y defender la Duma.

»Todo el que se adhiera á esta guerra santa se coronará de gloria eterna. El pueblo ruso bendecirá su nombre.

»Vuestros representantes estarán con vosotros en esa lucha. Sed bravos para la patria, el pueblo y la libertad contra el Gobierno criminal.»

EN EL MUNICIPIO

Sesión extraordinaria del 6 de agosto.

La abrió el Sr. Aguilera á las once y media de la mañana; pero en vez de reanudar el debate sobre la totalidad, recordó que el proyecto de la Necrópolis del Este no es suyo, como tampoco los estudios que se han hecho sobre el particular, habiendo él introducido en el dictamen anterior modificaciones encaminadas á municipalizar aquel servicio. Dijo también que no había influído sobre nadie para que aceptara su pensamiento. Afirmó que no hará cuestión de gabinete ningún asunto administrativo, y mostrándose de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Santillán respecto á que este proyecto no debía votarse ahora por estar ausentes muchos concejales, y á que deseaba atender observaciones hechas por el señor Pro, propuso que se aplazara la discusión del dictamen, aunque sin retirarlo, puesto que con enmiendas cabe modificarlo hasta en su esencia.

El Sr. Santillán alabó la decisión del alcalde y encareció la necesidad de que los ediles estudien con interés el proyecto, á fin de que al discutirse éste nuevamente estén todos bien enterados del asunto y se llegue con mayor facilidad á un acuerdo. Excitó á la Comisión de Hacienda para que con actividad examine los medios propuestos á fin de allegar recursos con que poder hacer las obras por cuenta del Ayuntamiento.

El Sr. Pro felicitó al alcalde por su actitud, empleando un tono muy distinto del usado en otras sesiones.

Iglesias declaró que la minoría socialista tenía que mostrarse conforme con el aplazamiento, ya que ella le había pedido para que se estudiasen medios distintos de los propuestos en el dictamen para efectuar las obras de la Necrópolis.

Mostrándose conforme con la idea emitida por el Sr. Santillán, dijo que convenía ahora que la Comisión de Hacienda, recogiendo las ideas emitidas acerca de la realización de empréstitos, estudiase este asunto para ver si se hallaba forma de poder construir la Necrópolis en condiciones más favorables para el Municipio que las propuestas.

Dijo también que la discusión habida no había sido estéril, y que en todos debía existir el propósito de que la construcción de la Necrópolis se efectuase en las mejores condiciones.

El Sr. Aguilera se mostró conforme con las manifestaciones hechas por el Sr. Santillán y por nuestro correligionario, pero diciendo que el dictamen no se retiraba.

Después de lo cual levantó la sesión.

Algunos de los concejales monárquicos no se recataron en mostrar su disgusto por el aplazamiento de la discusión.

Sesión de la Junta Municipal.

La presidió el Sr. Aguilera á las diez y media de la mañana del día 8, dedicando sus primeras palabras á saludar á los señores asociados.

Después se aprobaron sin discusión buen número de asuntos de la competencia de dicha Junta.

Al tratarse el relativo á las economías que han

de introducirse en el actual presupuesto, Iglesias hizo la historia de lo que había pasado sobre este asunto en el Concejo, y se opuso á que se aprobara la enmienda que forma parte del dictamen autorizando á realizar obras de embellecimiento, urbanización y otras con cargo al presupuesto de 1907. «Aprobar semejante autorización—dijo Iglesias—equivale á anular la parte esencial del dictamen.»

Defendieron el punto antedicho con argucias, no con razones, los concejales Sres. Gascón y Díez y el vocal asociado Sr. Rubio, y lo combatieron, además de Iglesias, Ormaechea, Santillán y Morayta.

Puesto á votación, fué aprobado por 16 votos contra 7, de socialistas, republicanos y un vocal asociado.

Los restantes asuntos fueron aprobados.

Sesión ordinaria del 10 de agosto.

La abrió, á las doce de la mañana, el alcalde.

Después de leída el acta y aprobadas las cuestiones al despacho de oficio, el alcalde dió cuenta concisamente de lo ocurrido al teniente alcalde Sr. Gayo con el teniente de Orden público Sr. Mandly y de los pasos que él había dado para que se reparase el atropello cometido con la autoridad municipal, pidiendo al Ayuntamiento un voto de confianza para terminar este asunto del modo que la dignidad del Concejo reclama.

Nuestro correligionario Iglesias manifestó que la minoría socialista no tenía inconveniente en dar al alcalde el voto pedido por éste para hacer que se repare en término breve el atropello realizado con uno de los miembros del Municipio, pero que á la vez protestaba enérgicamente, y creía que todo el Concejo debía hacer lo mismo, contra el hecho por todos conocido. Dijo además que sentía que tanto el alcalde como los tenientes de alcalde lo fueran de real orden, y no elegidos por el mismo Ayuntamiento, para que la protesta revistiera un carácter más enérgico.

A esta protesta se adhirieron, en nombre de la minoría republicana, el Sr. Santillán, y los señores Agero y Cortinas, en nombre el primero de la minoría conservadora, y el segundo en el de la mayoría. Igualmente se mostraron conformes dichos concejales con dar al alcalde un voto de confianza.

«Se consignará en acta la protesta—dijo el señor Aguilera—y el alcalde responderá á la confianza que en él se ha depositado.»

Entrándose en el orden del día, se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras concediendo una licencia para valla.

Iglesias hizo uso de la palabra acerca de otro dictamen de la misma Comisión en que se proponía la separación de un vigilante de tranvías.

«No voy—dijo nuestro correligionario—á combatir el dictamen, porque la separación del vigilante está justificadísima. Voy á hacer notar ciertos hechos que en él se observan y que acusan algunos de los males que padece la administración municipal.

»El expediente de dicho vigilante se instruyó por orden del anterior alcalde en virtud de denuncia que aquí se hizo. El caso merecía que mientras el expediente se tramitaba y concluía, dicho empleado fuera suspendido de empleo y sueldo. Si esto se hubiese hecho, no se habría dado la anomalía de que el vigilante en cuestión, sin haber prestado servicio alguno los últimos meses, y cuando ya estaba propuesta su separación, haya cobrado sueldo hasta fin de junio. Esto se ha hecho, porque el anterior alcalde, lejos de cumplir con su deber, favoreció al referido vigilante.

»Siento tener que expresarme así contra el Sr. Vincenti por si alguien pudiera decir que á moro muerto gran lanzada, pero todos sabéis que esta minoría ha formulado ante él iguales acusaciones cuando ha estado aquí y creía que las merecía.

»El Sr. Vincenti no ignoraba los antecedentes, nada buenos, de ese empleado. ¿Sabéis cuántas faltas cometió éste en el segundo semestre de 1905? Pues 141, es decir, que no prestó casi servicio en ese tiempo.

»Pero hay más en ese asunto. Yo tengo aquí una nota por la que se ve que la mayoría de esos vigilantes han cometido bastantes faltas. Lo vais á ver. (Lee la nota que prueba lo que dice.) ¿Qué indica esto, señores concejales? Indica que esas plazas se crearon no porque hicieran falta, sino para colocar á conocidos ó recomendados, y éstos, comprendiéndolo así, cobran, sí, lo que se les ha asignado, pero tienen abandonado el servicio.

»¿Y sabéis lo que eso nos cuesta? Pues bastante más de 20.000 pesetas. Mirad, mirad si el favoritismo y el modo actual de conceder los empleos nos causa daño. Se gastan en una cosa que no es necesaria más de 20.000 pesetas, como se gastan estérilmente en otras diversas cantidades, y en cambio nos falta el dinero para cosas de mucha necesidad.

»Esos puestos y otros que no son necesarios deben desaparecer, á fin de que no sigan sufriendo grave daño los intereses municipales.

»Y á este propósito he de pedir al Sr. Cortinas, que ahora preside, tome nota para comunicársela al señor alcalde, de que existen 10 inspectores de distrito á quienes se confió la misión de apreciar si el grado de la luz de gas es el que debe tener, y que, según los presupuestos, pueden cesar á los seis meses si se ha comprobado que su tarea es nula ó deficiente.

»Esas plazas deben haberse creado con igual fin que las de vigilantes de tranvías; esto es, con el de colocar recomendados.»

El Sr. Lequerica se mostró conforme con nuestro correligionario y sostuvo además que desde que el Sr. Martín es inspector del servicio de tranvías no se castigan las innumerables faltas que cometen aquellas Compañías.

El Sr. Párraga se mostró conforme con Iglesias en que los citados vigilantes sobraban.

En iguales términos habló el Sr. Morayta.

Después de algunas palabras del Sr. Senra respecto al cumplimiento de los tenientes de alcalde en dicho particular, se aprobó el dictamen.

Sin discusión fueron aprobados bastantes dictámenes de Ensanche y algunos otros quedaron sobre la mesa.

El Sr. Santillán combatió un dictamen en el que se propone se cubra una vacante de delineante por no hacerse en él indicación alguna acerca de su competencia; pidió que en lo sucesivo se exija para el desempeño de tales cargos la idoneidad necesaria é hizo resaltar lo dicho tantas veces por los socialistas, esto es, el mal que entraña la designación de empleados en la forma que se viene haciendo con muchos de ellos.

Iglesias se mostró conforme con todo lo expuesto por el Sr. Santillán, menos en que desde lo sucesivo se exija que los que hayan de desempeñar el cargo de delineantes acrediten su idoneidad. Debe hacerse desde luego.

El Sr. Santillán se declaró de acuerdo en este punto con nuestro amigo.

Después de unas palabras del Sr. Díez á favor del candidato propuesto, se aprobó el dictamen con los votos en contra de nuestros correligionarios y de los concejales republicanos.

También votaron en contra nuestros correligionarios de otro dictamen proponiendo la provisión de una plaza de escribiente para un negociado de Ensanche.

Luego se aprobaron varios dictámenes correspondientes á diversas Comisiones, aplazándose el examen de algunos.

Se leyó la siguiente proposición de la minoría socialista:

«Los concejales que suscriben, considerando de sumo interés para el Ayuntamiento de Madrid que el Estado haga rápidamente la liquidación de los débitos que aquél tiene y determine la forma de satisfacerlos, piden al Concejo nombre una Comisión que se encargue de realizar cuantas gestiones sean precisas para lograr los fines antedichos.»

Iglesias la apoyó en los siguientes terminos:

«Señores concejales: Como podéis comprender, esta proposición es de carácter urgente. Presentada en la pasada sesión, no la defendí entonces por quedar pocos minutos después de tratar el orden del día.

»En diversas ocasiones hemos hablado de lo que el Estado adeuda á esta Corporación; pero de ahí no se ha pasado, y juzgamos nosotros que es preciso pasar.

»Fuera buena la situación económica del Municipio, y se explicaría algo que mirásemos este asunto con indiferencia; pero siendo mala como es, pasando verdaderos apuros, resultaría altamente censurable nuestro descuido.

»Debemos, pues, proceder con suma energía para que la liquidación de dichos débitos se haga pronto y se acuerde la forma de su pago. Aunque hoy tiene el Tesoro un excedente de 78 millones, precisamente la cifra de lo que se supone que nos adeuda, no pretendemos nosotros, porque pecaríamos de inocentes si tal hiciéramos, que se nos abone todo inmediatamente; mas sí que se satisfaga anualmente parte de él hasta que quede todo el débito extinguido.

»Hasta ahora lo que se nos ha dicho es que la liquidación tardará en hacerse, y lo que nosotros debemos procurar es que se haga en breve. Sabéis que esa deuda data de larga fecha, y el Estado, por su propia seriedad, debe hacer pronto la liquidación.

»Más de una vez los Gobiernos han hecho al Ayuntamiento de Madrid el cargo de tener desatendidos sus servicios, y en realidad no han procedido con justicia, ya que ellos, con su abandono en el pago de dichos débitos, le han privado de medios para realizarlo.

»Tomando el asunto con interés, acudiendo al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, interesando á la opinión, lograremos que la liquidación se haga, y que el Municipio, cobrando siquiera en plazos lo que se le debe, pueda realizar sin gravar su presupuesto un buen número de obras.

»Porque no es cosa de que ocurra lo que con los dos millones que se dieron al Concejo el pasado año; entonces se indicó en lo que se había de gastar dicho dinero. Siendo éste del Municipio, él debe resolver en qué ha de emplearlo.

»Como esto lo proponemos no por aparentar celo por los intereses municipales, sino con el propósito de realizar una campaña para lograr el fin indicado, hemos de pedir á nuestras organizaciones que nos secunden en ella y que influyan sobre el Gobierno para que éste atienda los legítimos deseos del Municipio.

»Haced todos lo mismo, tomad con empeño esta cuestión, y conseguiremos un resultado que honrará á cuantos componemos el Ayuntamiento.

»Aunque en la proposición no se dice, la Comisión que pedimos se designe con el fin ya dicho ha de presidirla el señor alcalde.»

Este expuso la participación tomada por él para que se concedieran los dos millones, y se mostró conforme con la proposición de la minoría socialista y con la acción indicada por la misma para conseguir el pago de los débitos que el Estado tiene con el Municipio.

Consultado el Concejo, la proposición fué aprobada por unanimidad.

Autorizado el alcalde para designar los individuos que han de componer la Comisión, quedó ésta formada por los Sres. Santillán, Díez, Cortinas, Fatás, nuestro correligionario Iglesias y los concejales que son senadores ó diputados, presidiéndola el alcalde.

Se discutió á seguida una proposición del señor Fatás, en la que se pide que en el próximo presupuesto de 1907 no figure la asignación de emolumentos á ningún empleado ó dependiente del Municipio en concepto de gratificación ó remuneración.

La defendió su autor diciendo que iba encaminada á evitar la injusticia de que unos empleados disfruten ventajas que á otros no se les conceden, y pidió la urgencia.

El Sr. Gascón se opuso á ésta y dijo que el asunto debe pasar á estudio de la Comisión de presupuestos, como ya la misma había acordado.

Iglesias contestó al Sr. Gascón.

«La Comisión de presupuestos—dijo—no puede haber acordado aún nada porque no se ha reunido, ya que cinco compañeros estamos aquí que pertenecemos á ella (Largo Caballero, Ormaechea, Santillán, Morayta y yo) y á ninguno se le ha convocado. El Sr. Gascón, pues, ha hablado en su nombre, pero no en el de la Comisión.

»Cabía que la proposición que estamos discutiendo (y esto ya lo dije en la sesión pasada) pasase á estudio de la Comisión, después de defendida por su autor y tomada en consideración; pero cabe también, y este es el caso en que nos encontramos, que se declare urgente y que se apruebe, pasando entonces á la Comisión de presupuestos, no para que la estudie, sino para que al confeccionar aquéllos, tenga en cuenta lo acordado por el Ayuntamiento.

»Como indiqué en la sesión pasada, esta minoría está conforme con la proposición del señor Fatás.»

En el mismo sentido se expresó el Sr. Morayta, y el Sr. Párraga, aunque contradiciéndose, también se manifestó conforme con la proposición.

Por 15 votos contra 7 se aprobó la urgencia.

El alcalde emitió la idea de que siendo avanzada la hora, podía suspenderse el debate hasta la sesión próxima.

Iglesias indicó que no habiéndose consumido aún más que dos horas, y siendo tres las que deben durar las sesiones, el debate podía continuar.

Así se hizo. Pero ningún concejal pidió la palabra en contra. El Sr. Gascón hizo notar que en algún caso podía la proposición ser contraria al reglamento de empleados, y varios señores concejales explicaron su voto contrario á ella.

El Sr. Santillán presentó una enmienda para salvar la dificultad á que se refería el Sr. Gascón, y con ella se aprobó lo propuesto por el señor Fatás.

Inmediatamente, y por más que la mayoría de los concejales mostraban deseos de marcharse, Iglesias preguntó al alcalde qué se había hecho en el asunto del derribo del cuartel de San Gil, ya que no se notaba allí más movimiento que el que había antes de concederse la prórroga.

El alcalde contestó que había ordenado la mayor vigilancia, y que de allí no se sacaba ningún material útil.

«Está bien eso—dijo Iglesias—, pero si á la vez no se saca el escombro, poco se habrá adelantado, porque lo conveniente es que aquello quede limpio en dos meses.»

El Sr. Aguilera dijo entonces que como habían pasado pocos días, por eso no se notaba la actividad debida; pero que él procuraría que se cumpliese lo acordado.

«Me alegro que tenga ese propósito S. S.—respondió Iglesias—; porque creo que ha llegado el momento de que no se guarden más contemplaciones en dicho asunto.

»Y ahora, aunque veo á los señores concejales con ganas de irse, he de hacer presente al señor alcalde lo siguiente: el contratista del pan del asilo de Alcalá se ha presentado á mi amigo Largo Caballero y á mí anteayer á manifestarnos que, aunque en la escritura hecha con él se consigna que se le pagará mensualmente, adeudánsele tres meses, pues habiendo varias veces acudido á cobrar, no se le ha pagado. Y nos ha dicho también que de seguir esto así se verá obligado á suspender el servicio que desempeña.

»Tanto para que no ocurra esto, que tendría alguna gravedad, como porque es deber del Ayuntamiento cumplir los compromisos que contrae, pido al señor alcalde que intervenga en el asunto para que se proceda con dicho señor como corresponde.

»Y pido que esto se haga en este caso y en todos, para que no vuelva á ocurrir lo que ya hemos visto aquí, reconocer créditos correspondientes á San Bernardino para 1907 de cuentas de cuatro ó seis meses de 1905, que no se habían satisfecho.»

El Sr. Aguilera trató de demostrar que no tenía importancia el hecho de no haberse pagado al contratista; pero Iglesias sostuvo que eso no debía ocurrir, y que el alcalde, por el buen nombre del Ayuntamiento, estaba precisado á ordenar lo conveniente para que todos cobrasen á su debido tiempo, y no que hubiese dinero para unos y para otros no.

Después de esto, se levantó la sesión.

—

Antes de que el alcalde saliera del salón de sesiones, Iglesias se acercó á él y le dijo: «Ya que por falta de tiempo no me he podido ocupar de un escrito que ha publicado *España Nueva*, se le traigo á usted. Está firmado, y en él se hacen inculpaciones de alguna gravedad respecto de la Casa, que deben rectificarse si no son exactas, ó si lo son, proceder como corresponda.»

El alcalde manifestó á nuestro amigo, después de visto el periódico, que había pedido informes acerca de lo expuesto en dicho escrito.

¡POBRES OBRERAS!

De tal modo nos hallamos en el mundo rodeados de pequeñas y grandes miserias, que, á la verdad, no debiera maravillarnos la existencia de una miseria más.

Causa indignación y pena el eterno espectáculo de la desigualdad reinante entre los hombres, sea cual fuere la forma de gobierno por que se rijan; desigualdad que se hace odiosa cuando vemos á un hombre pedir, casi llorando, *trabajo* que le proporcione lo indispensable para su vida y la de los suyos, mientras vemos que á millares de hombres como él les proporciona la holganza todos los placeres deseables.

En general, los obreros arrastran una vida misérrima. Pero, aunque parezca mentira, existen seres que son más explotados que cualquier albañil, carpintero, etcétera: me refiero á las obreras, y de ellas especialmente á algunas, á quienes se exprime sin compasión, como he visto al leer una noticia de esas que sublevan todo corazón honrado.

Hay en París, como en todas las grandes capitales, crecidísimo número de infelices mujeres que se dedican á la ímproba tarea de trabajar *para fuera*, y que son tan explotadas y vilipendiadas como el que más, encerrando esa explotación y ese vilipendio enorme delito por ser casi todas ellas amantes madres que todo lo sufren por alcanzar el pan de sus hijos.

Pues bien: según he leído, hay entre aquellas desdichadas una viuda con cinco hijos (el mayor de 10 años) que «desde hace 17 años no hace más que delanteros de camisa de hombre; la pagan 40 céntimos por el 100 de las de pliegues huecos y 10 céntimos por el 100 de las de pliegues rayados, y tiene que poner el hilo, que representa 5 céntimos. Así, reventándose, consigue sacar 2 francos diarios, el día que puede, salvo de junio á septiembre, en que no hay trabajo».

Da miedo pensar en las cavilaciones á que tendrá que entregarse esa pobre madre, después de *reventarse* trabajando, para sostener la vida de sus cinco hijos con 2 francos diarios, «el día que puede».

Si hay alguna madre entre quienes tienen la bondad de leerme, seguramente se estremecerá de horror al pensar en aquellos cinco niños hambrientos y en aquella mártir que se sacrifica por ellos, y la asaltará el pensamiento de que si aquellos niños sin padre llegan á hombres con el corazón sano y el alma virgen de negras ideas, merecerán, cual ninguno, una corona.

No, no es posible que en el mundo reine la fraternidad mientras existan seres sin más norte que la explotación del prójimo.

—Gerardo Medel.

AGITACIÓN FICTICIA

Con regularidad perfectamente matemática, todos los años, al llegar la época de los fuertes calores, se presentan casos de intoxicaciones producidas por ingestión de alimentos averiados, sin que jamás—justo es reconocerlo—la opinión se haya preocupado gran cosa de ello, ni haya merecido ese estado de cosas más que las dos ó tres líneas que cada periódico dedica á tales hechos y las exhortaciones de rúbrica de las autoridades municipales á sus subordinados.

Ha sido preciso que se haya presentado de un golpe un crecido número de casos, como el de los 60 intoxicados de los Cuatro Caminos, para que la opinión se haya alarmado, y en pos de ella autoridades y periódicos, reclamando enérgicas medidas para terminar de una vez con esa pandilla de industriales sin corazón, que no vacilan en adulterar los géneros alimenticios para aumentar sus ganancias.

Pero todos esos movimientos de periódicos y autoridades son puramente circunstanciales, del momento, sin otra finalidad que la de explotar la actualidad ó la popularía, respectivamente.

Esto que afirmamos es fácilmente demostrable.

Desde que tomaron posesión de sus cargos, apenas pasa sesión sin que los concejales socialistas exciten el celo del alcalde para que sea una realidad la policía de mercados y para que se castigue con el rigor que marcan las Ordenanzas á cuantos industriales incurran en penalidad.

Pues bien: las reiteradas instancias de nuestros amigos, ó han sido calificadas por los periódicos de machaconas, ó han sido incluídas por los revisteros municipales en el catálogo de preguntas «sin importancia».

¿Cabe mayor demostración de que, por lo que respecta á los periódicos, su labor ha sido totalmente opuesta ó indiferente á cuestión de tan vital interés cual es la salud del vecindario?

Y por lo que respecta al interés con que las autoridades dependientes de la Alcaldía han tomado esa campaña, basta copiar una relación de las multas impuestas á algunos vendedores de artículos adulterados para comprender que con semejantes ridiculeces, lejos de conseguir el resultado apetecido, lo que se hace es dar carta blanca para que perduren los abusos, ya que lo insignificante de la multa lo recobra con creces el industrial *castigado*.

Los datos que van á continuación y que se refieren á industriales del distrito de la Latina, están tomados del *Boletín del Ayuntamiento de Madrid*.

Por expender vinagre adulterado han sido multados: Alejandro Gómez, en *3* pesetas; Julián Morón, *3*; Celedonio de la Fuente, *3*; Ramón González, *3*; Amado Gutiérrez, *3*. Por vender azafrán falsificado, ha pagado Ramón González, *3* pesetas de multa. El mismo, por vender queso podrido, ha pagado *5* pesetas. Angel Sánchez ha sido multado en *2* pesetas por dar á sus parroquianos un brebaje cualquiera en vez de vino, y por último, Teodoro Blasco ha pagado *10* pesetas por dar á sus clientes leche de cabras adulterada.

¿Es posible que esta *severidad* revele un propósito decidido de perseguir implacablemente á los que comercian con la salud de todo un pueblo?

Pero ¿qué más? En estos mismos días en que ese es el tema de actualidad, ¿no se entretiene el señor alcalde en hablar á los reporters de fantásticos planes de embellecimiento de la corte, cuando todo su tiempo y todas sus energías debieran estar ahora dedicados á perseguir esa funesta plaga de traficantes sin conciencia?

Repitamos una vez más, y lamentémoslo, que los intereses de este sufrido pueblo se hallan en manos de quienes no sienten gran interés por su prosperidad, como también lamentamos que los que debieran ser órganos de cultura y vehículos de justicia hagan coro á determinadas actitudes de despecho.

Los obreros pensionados en el extranjero.

Hemos visitado la exposición recientemente celebrada en el Jardín Botánico, y aunque por el poco tiempo de que dispusieron los obreros para realizar los trabajos expuestos y por la escasa iniciativa en algunos de ellos no hayan podido hacer maravillas, es de aplaudir el progreso que ello representa.

Conocido ya por la información de la prensa diaria cuanto se refiere al detalle de los trabajos expuestos en el Botánico, hemos de fijarnos en ciertas particularidades de la expedición obrera en el extranjero, por tratarse de algo que no sólo atañe á los intereses de los trabajadores, sino á los generales del país.

Han llegado á nosotros quejas de los pensionados acerca de la organización de la expedición, colocaciones, recomendaciones, premios, etc., así como también sobre el excesivo personal burocrático empleado en el extranjero para la expedición, y hemos aguardado á ver los resultados del pensionado en la Exposición para hacer un juicio concreto.

Creemos que debe disminuirse en las expediciones sucesivas el número de oficios, eligiendo solamente aquellos de evidente atraso y necesidad en España, para que el campo en que han de trabajar los jefes sea más limitado y su acción educadora dé resultados más positivos.

Si á los obreros organizados se les invita, como la vez primera, á colaborar en la elección de pensionados, habrá que exigir más respeto á su voto, pues ahora hay algunos elegidos como suplentes á quienes no se les ha llamado todavía para cubrir las vacantes, concediéndose éstas á individuos recomendados por personajes, individuos á quienes llaman sus compañeros del extranjero *colados*.

Esos *colados* dan ejemplos de indisciplina en lo que á la expedición se refiere, fiados en sus buenas aldabas. De esta indisciplina, según nuestras noticias, se han quejado recientemente los jefes de la expedición.

Al comienzo de ésta, cuando las dificultades del lenguaje, adaptación y colocación eran mayores, dos jefes y un secretario bastaban para los trabajos de oficina y colocación de pensionados. Ahora... véase lo que nos dice en carta uno de éstos, que trabaja en París:

Se gasta tanto en oficina, sueldo de jefes y empleados en el extranjero como en las 100 pensiones para nosotros; es escandaloso que de esto no se diga nada; creíamos que aquí preponderaría lo que á la educación y progreso de los obreros se refiere, pero cada día es mayor el enjambre de empleados; predomina ya la empleomanía.

Hay un tal Viniegra, empleado en el Banco de España en París, recomendado por Moret.

Un Sr. Barco, para que no hable de no sé qué cosas.

Un José de las Heras *(Juan Rana)*, que no se sabe de qué charco ha salido. Este pegaba *gratis* los cartones y dibujos de la Exposición.

Un Sr. Chao, que estudia las máquinas de imprimir, colocado por el Sr. Gasset.

Un tal Botella *(Juan de Becón)*, secretario 1.º, que no se le ve por la oficina y es corresponsal de *El Imparcial* y de *La Epoca*.

Por la oficina van y vienen ciertos moscones, sin duda para aguardar turno, y, al decir de los jefes, Bonafoux habló mal de los pensionados en una ocasión porque no le dejaron meter el cuezo como á los otros.

Martínez, contador, es el único que trabaja, y también está empleado en otra parte, y un joven, elegante, francés, que lleva recados.

Ya ven ustedes si la oficina está bien montada; como que le sobran *ruedas y dientes*, y por eso algunas cosas marchan ahora peor que al principio.»

Por lo que se ve, la iniciativa de estas expediciones podrá estar inspirada en los más loables impulsos, pero cualquiera podría creer que su verdadero objeto es el de satisfacer ciertas vanidades, servir de *plataforma* con vistas europeas á determinado político y abrir una válvula más á la plaga nacional de la empleomanía.

De todos modos, una cosa hay que procurar desde luego, y es que lo que aprendan los obreros en el extranjero no sea de su exclusiva propiedad. Lo que escriban, dibujen ó construyan y merezca los honores de la publicación, debe ser conocido por los obreros de sus oficios respectivos; es decir, que esas expediciones deben servir para que se beneficien los obreros que van al extranjero y también los que se quedan en España.

De no ser así, es preferible suprimirlas.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY

Durante las fiestas del último Carnaval en Mora de Toledo, un obrero, disfrazado de máscara, y algo bebido, intentó penetrar en el Ayuntamiento con objeto de oir á una estudiantina que allí estaba divirtiendo al alcalde y á los ediles burgueses; mas un oficioso guardia lo prendió, y ya se lo llevaba á la cárcel cuando acercóse otro trabajador, quien rogó al guardia lo dejara ir libre, pues en Carnaval todo pasa, y al cabo el detenido no había cometido delito alguno. En esto intervinieron otros guardias y un hijo del segundo obrero, y apelando al socorrido pretexto de que habían faltado á la autoridad, fueron detenidos y encerrados en calabozos y luego trasladados á Orgaz, donde fueron procesados, y ahora pide el fiscal para dos de ellos tres meses y un día de cárcel, y al tercero tres años, ocho meses y cuatro días, más 500 pesetas de multa. Todo ello por los *horrendos* delitos relatados.

Pues bien: hace pocos días, en el mismo pueblo de Mora, los guardias municipales, cumpliendo lo ordenado respecto á los perros sin bozal, echaron la morcilla á uno de éstos, sin percatarse de que el animal era de la propiedad del Sr. D. Manuel Arias, propietario y médico municipal, quien, al tener noticia de la muerte del can, salió á la plaza y en medio de ella insultó y desafió á un guardia de los de la pareja *canicida* en forma como no lo hicieron los obreros antes nombrados.

Siendo ambos casos casi iguales, parece que el castigo debía serlo; pero no ha sido así; pues aun cuando el guardia maltratado dió parte, el asunto ha quedado en el misterio, y los señores de la toga no tendrán que habérselas con el afortunado burgués, que ha sabido desahogar su mal humor sin que nadie le vaya á la mano.

Y el Ayuntamiento, no obstante las protestas del concejal socialista, acordó hacer oídos de mercader y no salir á la defensa de su dependiente, temeroso sin duda de malquistarse con el acaudalado médico.

Esta es en la práctica la tan decantada igualdad ante la ley. En teoría todos somos iguales ante ella; pero es lo cierto que á la cárcel sólo van los desheredados, y sólo por excepción cae entre las mallas de la ley alguno de los que pertenecen á la clase pudiente.

PERSECUCIÓN FEROZ

Un trabajador de Ciempozuelos que se distinguió organizando á sus compañeros, vive perseguido de tal modo por los burgueses, que tuvo que salir del pueblo, colocándose en la Azucarera Madrileña.

Enterados los patronos de que estaba allí colocado, pusieron en juego sus influencias para echarlo del citado establecimiento, lo que lograron.

Vuelto de nuevo á su pueblo el obrero perseguido, se presentó á él un sargento de la Guardia civil amenazándole con una porción de cosas si no abandona Ciempozuelos.

¿Puede darse nada más bárbaro é ilegal? ¿Quién es ese sargento de la Guardia civil para secundar del modo que dejamos dicho la miserable campaña de aquellos patronos?

¡Qué modo de trabajar para que en el pecho de los proletarios se acumulen odios y nazcan deseos de venganza!

CARTA ABIERTA

Excelentísimo señor ministro de Hacienda:

Es una vergüenza que debía causar sonrojo á nuestros gobernantes el no haber pagado todavía los alcances de los repatriados y herederos de los fallecidos de las últimas campañas de Ultramar, y lo es más aún que después de 28 años estemos esperando el 35 por 100 del total de alcances y premios de voluntario un buen número de licenciados de la primera guerra de Cuba. Sólo se nos contesta cuando se reclama deuda tan preferente que se encuentran aprobados y reconocidos esta clase de créditos, y que cuando el excelentísimo señor ministro de Hacienda consigne fondos para esta atención, serán satisfechos estos haberes.

¿A cuándo va á guardar el Gobierno para satisfacer esta clase de deudas?

¿No comprenden los señores ministros que los que esperan cobrar tan cercenados haberes no pueden, en su mayor parte esperar, so pena de morirse de hambre?

¿O es que se espera á que los pocos que sobrevivimos de aquella campaña vayamos desapareciendo y herede el Estado lo que tan legítimamente nos corresponde?

Un poco más de conciencia, excelentísimos señores ministros, pues no es justo que se gaste el dinero del contribuyente tan superfluamente, sin acordarse ni por un momento de los que mejor lo ganaron y más necesitados se encuentran, y que de seguir en este estado las cosas, tendríamos que confesar que vivimos en un país donde la equidad no existe, contribuyendo estas causas á hacer mayor el número de los desesperados que á diario emigran á otros países más hospitalarios en donde se respire más ambiente de justicia.—Ildefonso Cebriano García, *licenciado del ejército de la primera guerra de Cuba*.

Béjar, 7 agosto 1906.

CRÓNICAS DE CALAÑAS

Tal desesperación ha producido en el jefe republicano de Calañas mi anterior crónica que, como escorpión que se pica, vomita injurias á borbotones, alentado por la impunidad que disfruta y que nadie se preocupa de castigar; mas es posible que las últimas calumnias de este despechado se encarguen los Tribunales de esclarecerlas.

A pesar de ello, y en cuanto á mí se refiere, niego que yo haya solicitado otro puesto que el de oficial de Secretaría, con el mismo derecho que cualquier otro vecino y con más razón para obtenerlo que otros que lo obtuvieron en contra de la opinión del partido entero.

Doblemente inexacto es que yo pretendiera ser escribiente por huir del trabajo, porque desde la edad de 12 años estoy acostumbrado á él, y nunca abandoné en pueblos extraños á mi madre, como ha hecho dos veces el Sr. Borrero para lanzarse á la vida aventurera del golfo taurómaco.

Las injurias que lanza contra D. Rodolfo Jimeno, él las contestará debidamente cuando y como le convenga. Pero bueno es declarar, para conocimiento de la opinión, que el Sr. Borrero estuvo con aquél en el partido liberal; le siguió al bando conservador, en donde lo hizo concejal para que le traicionara al poco tiempo porque no le daba las *gangas* que el Sr. Borrero pedía; que pasó al partido socialista desde el bando conservador y disolvió la Agrupación por unirse á los republicanos, en cuyo partido ha traicionado á cuantos le apoyaron, siendo su objetivo constante anular á D. Axel, á Tejero, á García Pintor y á Chaparro, hasta llegar á ser solo, como lo ha conseguido al unirse nuevamente con los liberales, á quienes traicionará también en cuanto no satisfagan sus apetitos.

Basta por hoy del Sr. Borrero; pero conste que la opinión le conoce ya, y siento que por ahora no se me ocurran más palabras de elogio para enaltecerlo más, hasta llegar á conseguir que pague el interés de su ridícula traición al obrero.

***

Me ratifico en que el concejal García Pintor le presentó la dimisión para que la publicara en *La República*, y que el concejal Márquez Rubio ofreció solemnemente ingresar en el Partido Obrero.

***

A pesar de las groserías del director de *La República*, el Partido Obrero no desmaya y persiste en su organización. — El corresponsal.

12 agosto 1906.

DISCURSO DE JAURÈS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 12 DE JUNIO DE 1906

(Continuación.)

lir ese antagonismo, y consiste en refundir el capital en el trabajo, en hacer que no haya más que una fuerza poseedora y directriz, la fuerza creadora del trabajo. (*Aplausos en la extrema izquierda.*)

Si alguna vez ha existido un motivo de utilidad pública, es éste; si alguna vez ha habido un objeto, un interés que justifique la intervención de la ley en la transformación de la propiedad, es este objeto, es este interés. Y aun cuando esto provoque vuestra risa ó burla, como nosotros estamos en posesión de la verdad os decimos: después de haber usado la ley de expropiación por causa de utilidad pública en beneficio del capital; después de haber hecho funcionar esta ley para permitir al capital tender sobre los campos de los labriegos las vías férreas; para permitir al capital instituir en vuestras grandes ciudades los vastos inmuebles; después de haber empleado esta ley en beneficio de la pujanza capitalista, ha llegado el momento de usarla en provecho del trabajo, que reclama su derecho. (*Aplausos en la extrema izquierda.*)

M. Baudry d' Asson. — Id á decir eso á vuestros campesinos; ellos os contestarán.

El ciudadano Jaurès.—Señores, no hay más que dos alternativas: ó sois muy ciegos, ó esta transformación de propiedad es inevitable; no podéis mantener la sociedad actual, que ha prescrito, que está condenada, y no puede desaparecer sino por la fuerza brutal de la violencia ciega ó por la fuerza reglamentada y conciliadora de la ley. Y cuando os digo que podéis transformar la sociedad haciendo uso de ese derecho reglamentado de expropiación por causa de utilidad pública contenido en vuestros códigos, trato, por mi parte, de alejar hasta la posibilidad y la tentación de la expoliación y de las soluciones de violencia.

La indemnización que estipule la sociedad á los detentadores del capital expropiado en beneficio de la colectividad y de los trabajadores, será determinada lógicamente por la naturaleza misma de la sociedad. (*Movimientos diversos en la derecha y en el centro.*)

El ciudadano Pablo Constans.—Se escucha con más atención en una reunión pública.

M. Jules Dansette.—Ya escuchamos; pero estamos impacientes por oir al orador.

El presidente.—Señores, sírvanse guardar silencio.

El ciudadano Jaurès. — Digo, señores, que los valores de indemnización, entregados en virtud de vuestra ley de expropiación á los detentadores actuales del capital, serán determinados por la naturaleza misma de la sociedad nueva en que habrán de ser empleados. Hoy, esos valores permiten á sus detentadores ó bien adquirir medios de producción y de provecho, fábricas, inmuebles, títulos de renta, ó bien comprar productos. En la sociedad transformada, cuando el capital privado de producción, de explotación, haya sido socializado; cuando la colectividad social ponga á disposición de los trabajadores agrupados los medios de producción, los valores de indemnización que hayan recibido los capitalistas del día anterior no les servirán ya para comprar medios de producción, de renta y de utilidad: sólo les servirán para adquirir los productos de la actividad social transformada. (*Aplausos en la extrema izquierda.*)

Señores, cuando la ley abolió la esclavitud é indemnizó á los propietarios de esclavos, éstos no podían servirse ya de la indemnización para comprar esclavos. Pues bien, cuando la propiedad capitalista haya sido socializada, los detentadores de indemnización no podrán ya comprar ni medios de producción ni productores; sólo podrán comprar productos. (*Aplausos en la extrema izquierda; movimientos diversos en el centro y en la izquierda.*) ¡Os causa asombro, señores!

M. Aynard.—¡Naturalmente!

M. Jules Dansette.—No nos asombramos; os escuchamos con atención.

El ciudadano Jaurès.—Os asombra y os conmueve como cosa escandalosa el que el hombre no pueda ya comprar al hombre. (*Aplausos en la extrema izquierda; interrupciones en el centro.*)

Así, señores, respondo á los que nos han objetado: «Si al expropiar al capitalismo no concedéis indemnización, eso es la expoliación brutal, y si dáis indemnización, es la reconstitución del capital.» Yo les respondo que entre los valores de la sociedad socialista y los valores de la sociedad capitalista hay, como he mostrado, la diferencia fundamental de que los unos son valores de dominación ó de explotación, que se reproducen indefinidamente á espensas del trabajo humano mediante el interés del beneficio y del dividendo, y los otros no serán sino valores de consumo, que se gastarán á medida del consumo mismo y que librará muy pronto de todos sus cargas al trabajo emancipado y organizado. (*Aplausos en la extrema izquierda.*)

De este modo, señores, la sociedad se transformará, el trabajo se emancipará, sin que se haya violentado en lo más mínimo ni aun las costumbres de los privilegiados, y éstos tendrán ante sí una reserva de tiempo que nuestros mayores de la Revolución burguesa no dejaron al clero ni á la nobleza para adaptarse al nuevo régimen. (*Aplausos en la extrema izquierda.*) Los grandes poseedores, los privilegiados mismos tendrán tiempo para adaptarse al nuevo orden de cosas y acomodar á sus descendientes á la sociedad nueva fundada en el trabajo igualitario.

Pues bien, señores, con los recursos, con

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

Los concejales obreros de Salamanca han abandonado el salón de sesiones por que habiendo un visitador de Consumos, alcoholizado, dado un garrotazo á un vigilante y causádole lesiones, en el expediente instruído con tal motivo condénase á la víctima y absuélvese al culpable. Además, el alcalde negóse á dar conocimiento del expediente á la Corporación, pretextando que él tenía facultades para resolverlo por sí solo.

Los concejales obreros dijeron á tal alcalde lo que merecía, á más de retirarse del salón para protestar de semejante enormidad.

Los concejales republicanos nada han dicho contra la injusticia cometida ni contra el atropello realizado

¡Así es como hacen labor revolucionaria!

—

Los concejales socialistas de Bilbao han visto aprobada la siguiente proposición que presentaron á aquel Municipio el 30 del pasado:

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar del Gobierno sobre el proyecto de ampliación del Ensanche y la moción del capitular Sr. Abaunza referente á instrucción, lleve también la misión de interesar del Poder central se conceda al pueblo de Bilbao una amplia autonomía administrativa.

MÁS ATROPELLOS

Porque un trabajador de Teba tuvo un altercado con la madre de su novia, el inspector de policía, el cabo de la Guardia civil y el sereno se presentaron en la casa de aquélla y llevaron á dicho compañero á la cárcel, donde ha estado cuatro días, sin que le dieran ningún socorro.

—

A un anciano de 75 años, que bebió dos ó tres copas de aguardiente, y se privó un poco, el referido cabo de la Guardia civil, sin respeto ninguno á la edad de aquél, le abofeteó.

Realizando estas hazañas los agentes de la autoridad, ¡qué extraño es que los aborrezcan los obreros y que á veces arremetan contra ellos!

Lo raro, lo verdaderamente asombroso es que esto no suceda con más frecuencia.

Para las Juventudes Socialistas.

El Comité Nacional de las mismas ha dirigido á éstas una circular, en la que, entre otras cosas, les recomienda lo siguiente:

El inmediato envío del prorrateo para que el Comité Nacional pueda atender á sus primeros gastos.

El número de tarjetas y reglamentos que necesiten, siendo 10 céntimos el precio de las primeras y 5 el de los segundos.

La cotización de los dos semestres, á razón de 10 céntimos por individuo al año.

Que mantengan una activa y constante propaganda tanto en la localidad como en los pueblos inmediatos.

Que todo afiliado cumpla el deber de pertenecer á la Sociedad de su oficio.

Que habiendo aprobado el Congreso de Juventudes Socialistas una proposición encaminada á que se procure la enseñanza del *Esperanto*, se trabaje por crear clases de este nuevo lenguaje.

Que hallándose enfermo en Bayona el compañero Meabe, emigrado allí para no responder de una infinidad de procesos á que está sujeto, y carente de recursos, se vea la manera de socorrer á dicho compañero, practicando así la solidaridad.

Y que habiéndose cubierto los cargos vacantes en el Comité Nacional, éste ha quedado constituído en la forma siguiente:

Ruperto Cebrián, presidente.—*Feliciano Azar*, vicepresidente.—*Cándido Sanz*, secretario del interior.—*Pedro Luja*, secretario del exterior.—*Eduardo Díaz*, tesorero.—*José San Pedro*, contador.—*Pedro Villar*, *Víctor Gandarias* y *Angel Ruiz*, vocales.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Los compañeros Angel López de la Osa y José Pérez, del Grupo de Zapateros socialistas, en vista de que en el número 113 de *La Voz del Cantero* la Sociedad de Zapateros domiciliada en la Costanilla de los Angeles ha dicho que ella es la única que existe en Madrid, puesto que no puede considerarse como tal un grupito que hay en la calle de Relatores, nos piden hagamos constar lo siguiente:

«Que la Sociedad de Oficiales zapateros, cortadores y guarnecedoras domiciliada en la calle de Relatores, 24, no es un grupito, sino una colectividad legalmente constituída desde 10 de abril de 1900, y que los compañeros que han tenido la honra de dirigirla y administrarla han luchado, luchan y lucharán por su engrandecimiento, siguiendo una táctica que está en armonía con la lucha por la resistencia, y que la culpa de que la primera Sociedad, que es ésta, no sea numerosa, es principalmente de los individuos que, haciendo traición á la causa del trabajo, han creado la segunda, ó sea la de la Costanilla de los Angeles y todas las demás, resultando de esto que no llegue á crecer ninguna, quedando, por tanto, reducidas todas á grupitos.

»Que el Grupo de Zapateros creado para reunir fondos y comprar con ellos ejemplares de EL SOCIALISTA, sobre ser ajeno á la Sociedad domiciliada en la calle de Relatores, no se propone hacer el juego de los políticos, sino difundir entre sus compañeros la idea socialista y hacer la política de este partido, que es la única que conviene á los trabajadores, enfrente de la política burguesa que realizan los obreros inconscientes ó los que son farsantes.»

ECOS AGRÍCOLAS

La Sociedad de Obreros agrícolas de Villena ha conmemorado su tercer aniversario con una velada.

Presidió el compañero Antonio Soler, y usaron de la palabra Francisco Javier, que hizo la historia de la Sociedad; Miguel Román, Antonio Iñiguez y José García, que patentizaron la bondad de la organización obrera, y Mateo Díaz, que ostentaba la representación de la Sociedad de Zapateros.

El acto terminó con un discurso del compañero José Maruenda, de la Agrupación Socialista de Alicante y maestro de la escuela que sostiene el Centro de Sociedades Obreras.

El discurso de este compañero, lleno de doctrina y de atinadas observaciones, fué muy del agrado del auditorio, que aplaudió á todos los que pronunciaron.

***

Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros agrícolas de Alhama de Almería.

***

La Sociedad de Agricultores de Lavadores (Pontevedra) está realizando una activa propaganda á fin de asociar á todos los individuos de su profesión.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid. — Continúan las huelgas que sostenía la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

En Moaña. — La Sociedad de Canteros ha reclamado á los patronos la jornada de ocho horas, que empezará á regir desde el 8 de septiembre próximo.

Seis patronos han contestado concediéndola y dos no han respondido todavía.

Es de creer que éstos seguirán el camino de la mayoría de sus colegas.

En Pontevedra. — La situación no ha variado en las obras del Instituto y del Cuartel. Los canteros se mantienen firmes.

Los agentes que los contratistas enviaron á Portugal para reclutar operarios con que suplir á los huelguistas, han conseguido solamente engañar á cinco.

En Orense. — La Sociedad de Canteros ha impuesto al patrono Joaquín Suárez 100 pesetas de multa, más los jornales de un día por molestar desde hace tiempo á los asociados y por haber roto, sin leerlo, un oficio que la Sociedad le había remitido para que pagara al personal los sábados en vez de los domingos.

El patrono, muy conocido por su mal proceder en la huelga del ramo de construcción de 1900, acudió al domicilio social y dió su aprobación á lo hecho, después de reconocer la falta que había cometido.

En Bayona. — Continúa la huelga de este punto.

En San Sebastián.—Prosigue la huelga de los marmolistas, mostrándose muy firmes los obreros.

En Vigo. — La Sociedad de Panaderos ha publicado una hoja recomendando á los trabajadores no consuman el pan que fabrican los patronos D. Rosendo Núñez y D. Miguel Bedrelos, los cuales no admiten en sus establecimientos obreros asociados.

En Zarza (Huelva). — Los barreneros y zafreros de estas minas se han declarado en huelga por no acceder los patronos á su petición de aumento de jornal.

Lo reclamado por los huelguistas es lo que cobran otros obreros de la misma categoría en las demás minas de aquella comarca.

Federación de Metalúrgicos y similares.

COMITÉ NACIONAL

Este Comité pone en conocimiento de las Secciones que la de Obreros en hierro de Guadalajara ha dado por terminada la huelga que sostenía á causa de haberse colocado los huelguistas en otros talleres, y declarado en índice las casas con que luchó.

También les participa que la citada Sección ha expulsado á *Anselmo Ruiz* por haber traicionado la causa del trabajo.

Asimismo os comunicamos que se ha renovado este Comité, debiendo enviar las Secciones la correspondencia á Miguel Cabo, secretario, y las libranzas del Giro á José Rodil, tesorero.

Madrid, 6 de agosto de 1906.—TOMÁS G. PINILLOS, *secretario*.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Juventud Socialista, en su última Junta general acordó: 1.°, conceder una amnistía por tres meses á contar desde 1.° de septiembre á los compañeros que hayan sido baja por morosos ó voluntariamente adeudando algún recibo; 2.°, protestar del atropello cometido el 1.° de junio por los concejales menárquicos con nuestros correligionarios del Concejo; 3.°, decidir que pueden ingresar en la Juventud Socialista todos cuantos lo deseen, no siendo menores de 15 años ni mayores de 35.

—Sigue aumentando el Grupo de Marmolistas y Canteros socialistas, que cada semana reparte más ejemplares de EL SOCIALISTA.

—Los Grupos Socialistas de los otros oficios continúan repartiendo también un crecido número de ejemplares del órgano central del Partido.

—Los obreros panaderos que elaboran el pan francés se reunieron el sábado último para tratar de la reclamación que han formulado á los patronos y á las autoridades con el fin de que, según determina la Ley del Descanso dominical, les sean restituídas las horas que trabajan en domingo.

En ella se hizo constar la resistencia pasiva de los patronos á cumplir el fallo del Instituto de Reformas Sociales, acordándose recabar las referidas siete horas de los domingos desde el lunes de esta semana.

—El último domingo celebraron en el Teatro de Barbieri una reunión los obreros panaderos de los distintos ramos, con el objeto de reclamar el estricto cumplimiento de la Ley del Descanso dominical.

Presidió A. Paz, y á más de él usaron de la palabra Salamanca y Santiago Pérez, que pusieron de relieve la conducta astuta y solapada de los patronos para no conceder el descanso dominical y la necesidad de que los obreros se muestren unidos y enérgicos para hacer efectivo aquél.

La concurrencia, que era numerosísima, aprobó por unanimidad la siguiente conclusión:

«Los obreros panaderos de la provincia de Madrid, sin diferencia de elaboración, acuerdan:

»1.° Que el trabajo termine los domingos á las siete de la mañana, incluso el de repartido, y no se reanude hasta las doce de la noche del mismo día.

»2.° Que las horas que se trabajen en domingo sean restituídas en los demás días de la semana. Este acuerdo empezará á regir desde hoy domingo.

»3.° Que los fabricantes que acepten desde luego la restitución de las horas de trabajo en domingo lo manifiesten en la Secretaría de las Sociedades obreras, las que les consentirán que se trabaje en la forma acostumbrada.

Orense.—La Sociedad de Canteros ha votado 10 pesetas para los huelguistas de Bayona y 15 para los marmolistas de San Sebastián.

Vigo.—La Sociedad de Soldadores «La Invencible» ha enviado 10 pesetas á los marmolistas de San Sebastián.

—La Sociedad de Pintores y Albañiles ha votado 200 pesetas para los obreros de las cuatro artes de la construcción de Oporto, declarados en huelga.

Oviedo.—La Sociedad de Obreros en madera ha conmemorado con un mitin el VII aniversario de su reorganización.

Usaron de la palabra varios compañeros, Varela entre ellos, que pronunció un excelente discurso, en el que hizo notar la gran diferencia que hay, cuanto á conocimiento de sus intereses, entre los explotados de ayer y los de hoy.

Mataró.—En lo que va de año ha tenido la Sociedad de Oficios varios 4 bajas por 30 altas.

Esta colectividad tiene una Comisión nombrada para prestar su concurso á cuantos obreros deseen organizarse en Sociedad de resistencia.

Ortuella. — La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Eduardo Pérez.

Bilbao.—La Sociedad de Mineros subterráneos ha conmemorado el primer aniversario de su fundación.

En la reunión, que fué numerosa, ha reinado mucho entusiasmo.

—La Sociedad de Marmolistas y Pulidores ha votado 100 pesetas para sus compañeros de San Sebastián.

Santurce.—Se ha hecho una importante excursión á este pueblo por socialistas de Bilbao, Ortuella y Portugalete. Se celebró un mitin, que estuvo concurridísimo, tomando parte en él la compañera Virginia González y los compañeros Martínez, Luja, Domenech y Villarreal, que expusieron las doctrinas socialistas y encomiaron la táctica del Partido.

EXTERIOR

BÉLGICA.—Para reclamar la reducción de las horas de trabajo, protestar contra el trabajo de la infancia obrera y contra el incumplimiento de la legislación favorable á aquélla, se celebrará el 15 del corriente en Bruselas una manifestación obrera de carácter nacional.

Acudirán á este acto trabajadores de todas las provincias, calculándose la cifra de los que tomarán parte en él en 70.000.

INGLATERRA.—La minoría obrera de la Cámara de los Comunes ha conseguido que se anule la disposición que hacía responsables subsidiariamente á las *Trades Unions* en caso de huelga de las reclamaciones que contra los huelguistas formulasen los patronos.

Por virtud de disposición tan favorable á los explotadores, obtenían éstos fuertes indemnizaciones, que eran satisfechas por las Cajas de aquéllas.

SUIZA.—Una noticia de *Le Socialiste*, órgano central del Partido Obrero Francés, acerca de la libertad que se disfruta en esta República federal:

«Contra las huelgas declaradas actualmente en el cantón de Zurich, el Gobierno federal, como es consiguiente al servicio de los patronos, ha recurrido á la milicia.

»Nuestros correligionarios han distribuído entre los soldados-ciudadanos algunos folletos recordándoles su deber de no hacer fuego á sus hermanos de trabajo y de miseria.

»Para parecerse á todas las Monarquías y á todas las Repúblicas—comprendiendo entre éstas á la de Francia—el Gobierno suizo ha mandado prender á los distribuidores de folletos, entre ellos el diputado socialista Rieder.

»Como autor del folleto ha sido detenido igualmente el 24 de julio nuestro camarada Juan Sigg, diputado socialista por Zurich.»

—El mismo Gobierno suizo, según leemos en el citado periódico, ha expulsado á la revolucionaria rusa Balabanoff por haber dado una conferencia socialista en el cantón de Vaud.

El pretexto de que ha echado mano dicho Gobierno para expulsar á la mencionada compañera es el de que ésta tomaba parte en «manejos anarquistas».

¡Oh, las Repúblicas federales!

ITALIA.—En las elecciones municipales suplementarias, los socialistas de Génova han ganado 4 puestos, y los de Imola han triunfado sobre todos sus adversarios por 830 votos de mayoría.

AUSTRALIA.—En las elecciones legislativas de Tasmania, el Partido Obrero ha conquistado 5 nuevos puestos, teniendo ahora en aquel Parlamento 9 representantes. El Parlamento tasmaniano se compone solamente de 35 miembros.

ALEMANIA.—Por 1.500 votos de mayoría ha sido elegido en Altona diputado el socialista Haberland.

AVISO

La Sociedad de Obreros constructores de calzado de Vigo ruega á los demás trabajadores de este oficio se abstengan de acudir á dicha población en busca de trabajo por escasear éste bastante, y en el caso de que alguno piense ir allí se ponga en relación con la Junta directiva de la citada Sociedad.

REUNIONES

Sociedad de Colocadores de pavimentos en madera.

Esta Sociedad celebra el 18 del corriente en el Centro Obrero, á las nueve de la noche, el VI aniversario de la fundación de la misma y el III de la inauguración de su bandera.

Sociedad de Oficiales zapateros, cortadores y guarnecedoras.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el 20 del que rige, á las nueve de la noche, en su domicilio (Relatores, 24, principal).

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZABAL, 6